

Foro Agricultura Familiar y Desarrollo Territorial

DE LAS MICROFINANZAS A
LAS FINANZAS POPULARES
EN EL MARCO DEL
DESARROLLO TERRITORIAL

Geovanny Cardoso
Director General

**CORPORACION NACIONAL DE
FINANZAS POPULARES Y
SOLIDARAS
"CONAFIPS"**



CONTENIDO



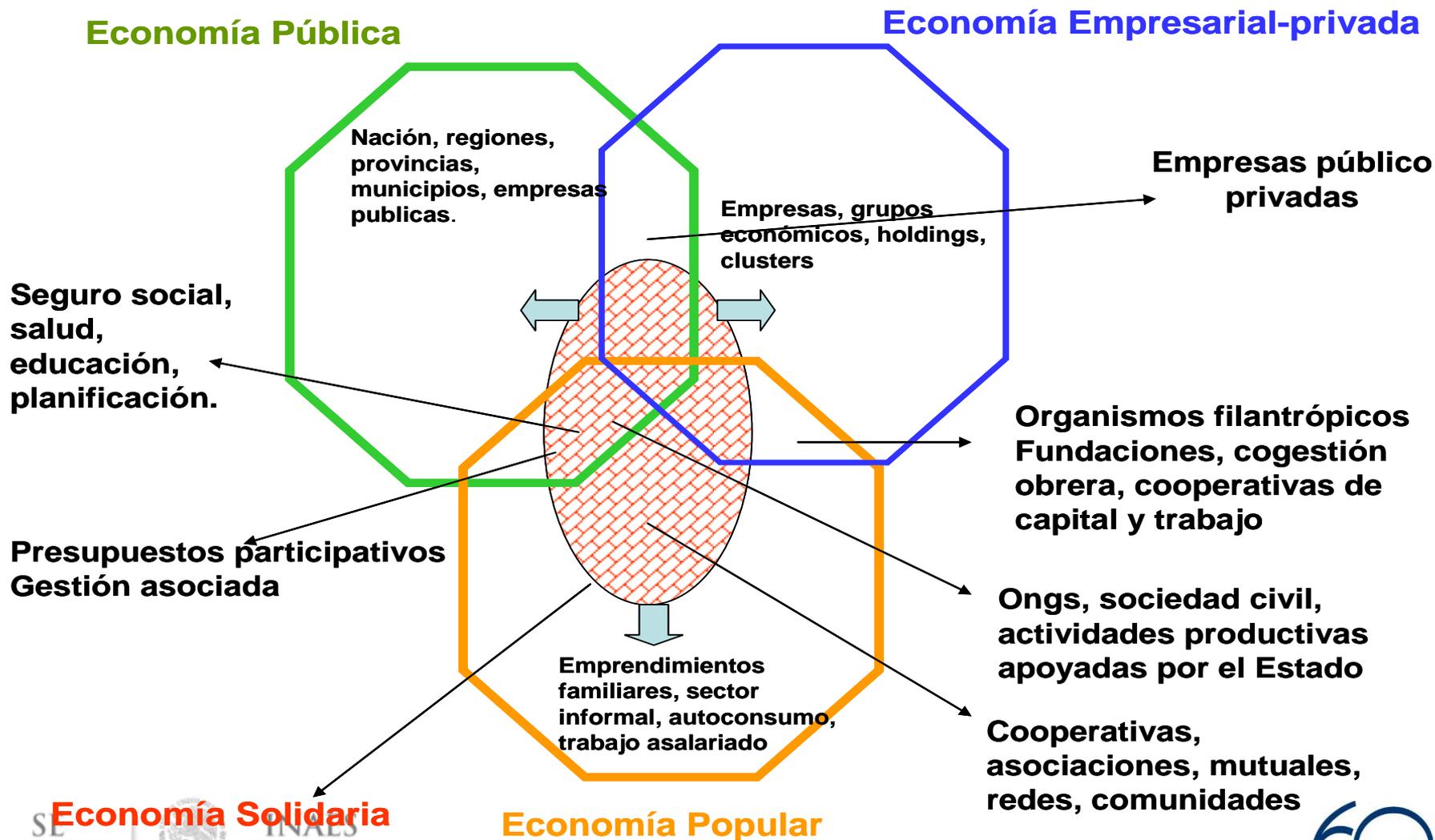
DE LAS MICROFINANZAS A LAS FINANZAS POPULARES EN EL MARCO DEL DESARROLLO TERRITORIAL

- I. Contexto de la Economía Popular y Solidaria y su Sector Financiero
 - Aproximación conceptual
 - Definición legal
- II. Ruptura y nuevos enfoques de finanzas solidarias
- III. La experiencia de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias como institución encargada del fomento del SFPS
- IV. Resultados de la gestión de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y solidarias

I Contexto de la Economía Popular y Solidaria y su Sector Financiero

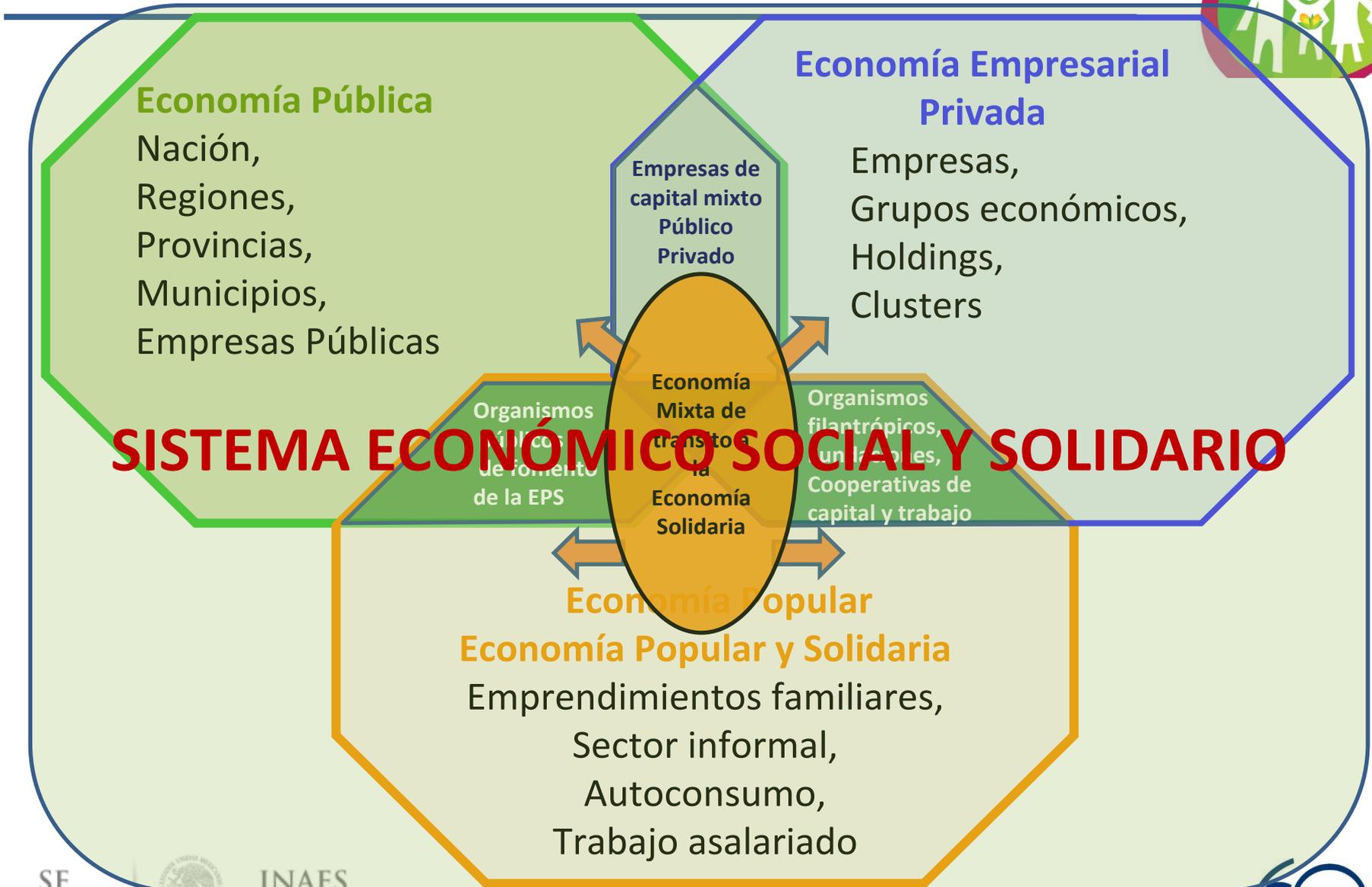


La Economía Solidaria en la Economía Mixta





Sistema Económico Social Solidario



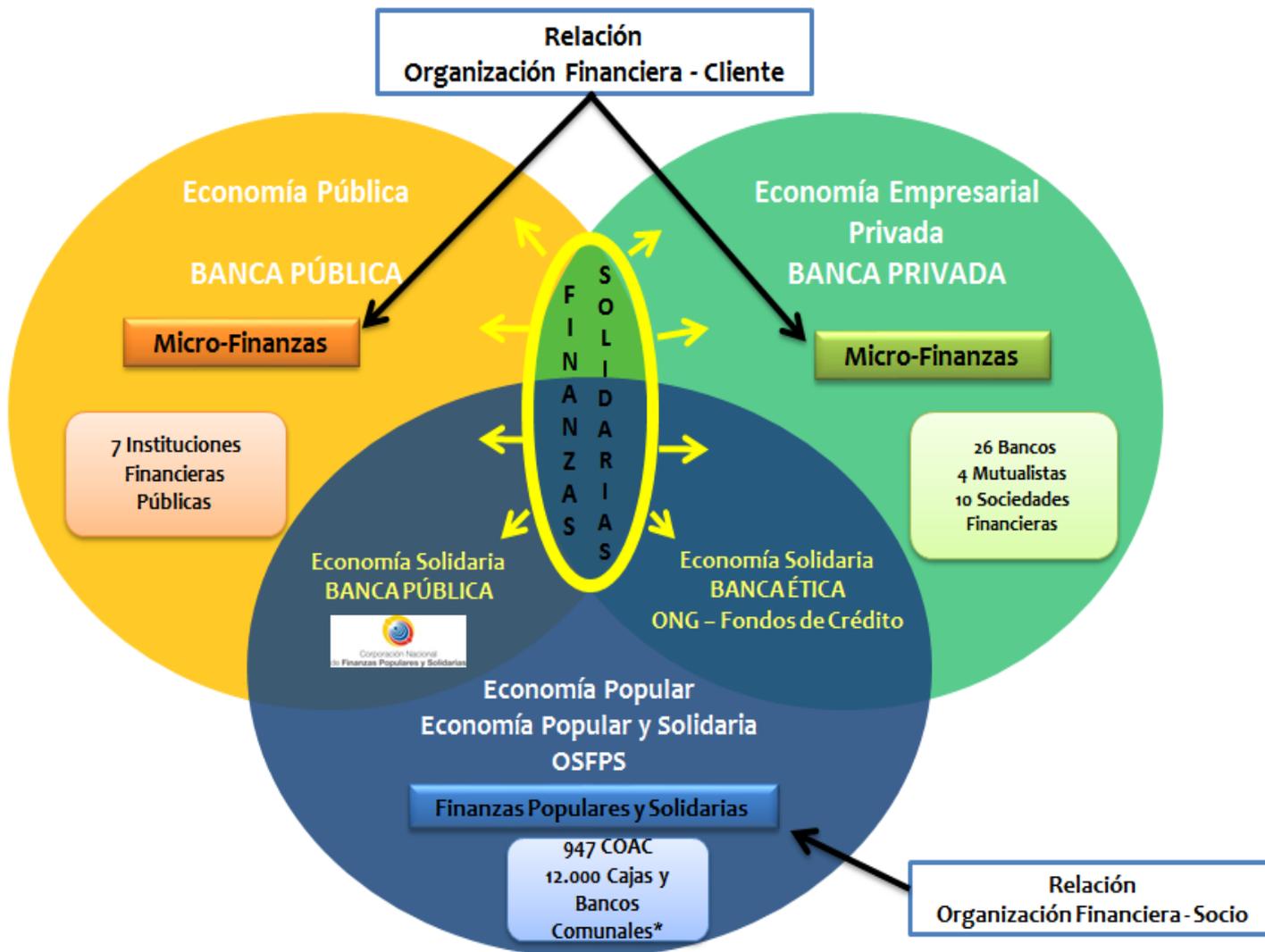


Sectores de la Economía Social y Solidaria

Sectores	Economía Popular	Economía Pública	Economía Privada
Características			
Recurso Principal	Trabajo	Presupuesto General del Estado Política Pública	Capital
Objetivo	Subsistencia de su Unidad Social y Económica	Alcanzar el Buen Vivir de todas y todos en la sociedad	Incrementar su Capital
Integrantes	Trabajadores	Funcionarios Servidores	Accionistas
Organización	Organizaciones de Trabajadores	Entidades Públicas de Servicios Colectivo Empresas Públicas	Empresas Privadas Camaras de Empresas de Capital



Sistema Financiero Ecuatoriano Social Solidario





Sistema Financiero Ecuatoriano Social Solidario



Relación Org. Financiera - Cliente

Micro-Finanzas

Sector Micro-financiero y Finanzas Populares y Solidarias en Ecuador

Economía Empresarial Privada

BANCA COMERCIAL

Economía Pública
BANCA PÚBLICA

Bancos

Instituciones Financieras Públicas

Sociedades Financieras

Economía Solidaria
BANCA PÚBLICA y
PROY. CONAFIPS

Economía Solidaria
BANCA ETICA
ONG – Fondos de Crédito

Sector Financiero Popular y Solidario

Relación Org. Financiera Socio

COACs

Mutualistas

Cajas de ahorro y crédito

Economía Popular y Solidaria
ESTRUCTURAS DE FINANZAS POPULARES

Finanzas Populares y Solidarias





MARCO JURÍDICO

- Constitución de la República
- Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria
- Código Orgánico Monetario y Financiero

La Constitución de la República del Ecuador

Art. 309. El sistema financiero nacional se **compone de los sectores público, privado, y del popular y solidario**, que intermedian recursos del público. **Cada uno** de estos sectores contará **con normas y entidades de control específicas y diferenciadas**, que se encargarán de preservar su seguridad, estabilidad, transparencia y solides. Estas entidades serán autónomas. Los directivos de las entidades de control serán responsables administrativa, civil y penalmente por sus decisiones.

Art. 310. El sector financiero público tendrá como finalidad la prestación sustentable, eficiente, accesible y equitativa de servicios financieros. **El crédito que otorgue se orientará de manera preferente a incrementar la productividad y competitividad de los sectores productivos** que permitan alcanzar los objetivos del Plan de Desarrollo y de los **grupos menos favorecidos, a fin de impulsar su inclusión activa en la economía.**

Art. 311. El sector financiero popular y solidario se **compondrá de cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro.** Las iniciativas de servicios del sector financiero popular y solidario, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas, recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria



Finanzas Populares y Solidarias

El conjunto de ideas, esfuerzos, capacidades, apoyos, normas, programas, instrumentos, recursos y estructuras.

Actúan en cada situación geográfica definida y limitada (recinto, parroquia, barrio suburbano).

Para que la población organice

El mercado financiero del ahorro, del crédito y de los servicios financieros

En su propio beneficio y en pos del desarrollo de toda la comunidad

Abiertos al intercambio de productos y servicios financieros con otras localidades

En perspectiva de construir un nuevo sistema de flujos financieros

Que tengan al ser humano como centro del desarrollo económico y social

II Ruptura y Nuevos Enfoques de Finanzas Solidarias



1. Asimetría de la información - Selección adversa
2. Problemas de incentivos o riesgo moral
3. Externalidades y problemas de coordinación

DOWNSCALING
Bajar la escala

Alta



Alta falla de mercado

Media



Mediana falla de mercado

Baja



Mercado al servicio de la
Economía Popular y Solidaria



Dilema de pertenencia

Economía Popular y Solidaria

Economía Empresarial privada

Caracterización y tipología de los sujetos sociales



LOEPS y SFPS

Art.1.- Se entiende por Economía Popular y Solidaria a la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital

Microempresa

Clas





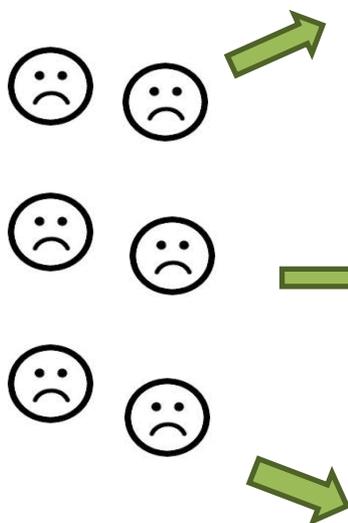
FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS

EXCLUSIÓN

CREACIÓN DE MECANISMOS DE
AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS
FINANCIEROS ALINEADOS A LAS
NECESIDADES DEL SECTOR



INSTITUCIONES
FINANCIERAS
PRIVADAS



Cajas
Solidarias

Bancos
Comunales

INICIATIVAS DE
ORGANIZACIÓN
POPULAR

Rondas de
Crédito

Cooperativas
de Ahorro y
Crédito, entre
otras



Nueva comprensión sobre Inclusión Financiera

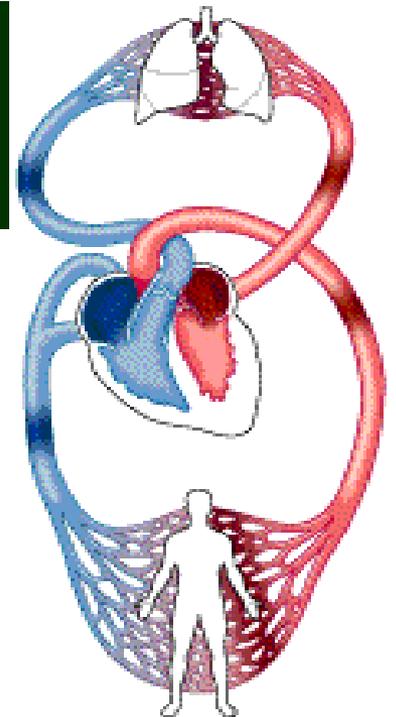
Inclusión Financiera

Acceso de la población excluida a los productos y servicios financieros

Integración de las formas de organización popular y solidarias en el sistema de prestación de productos y servicios financieros

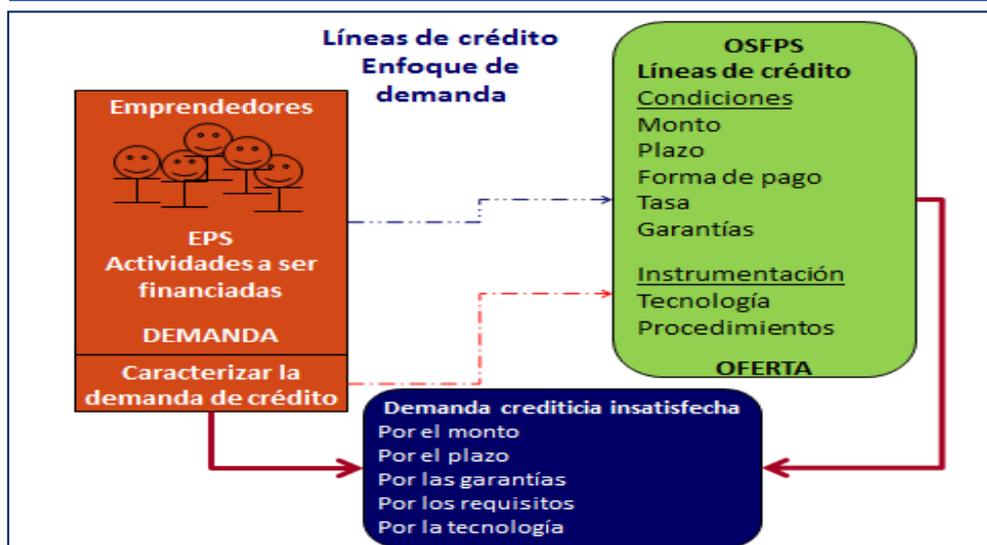
Finanzas Populares

El capital y las finanzas al servicio del ser humano y no el ser humano al servicio de la acumulación del capital

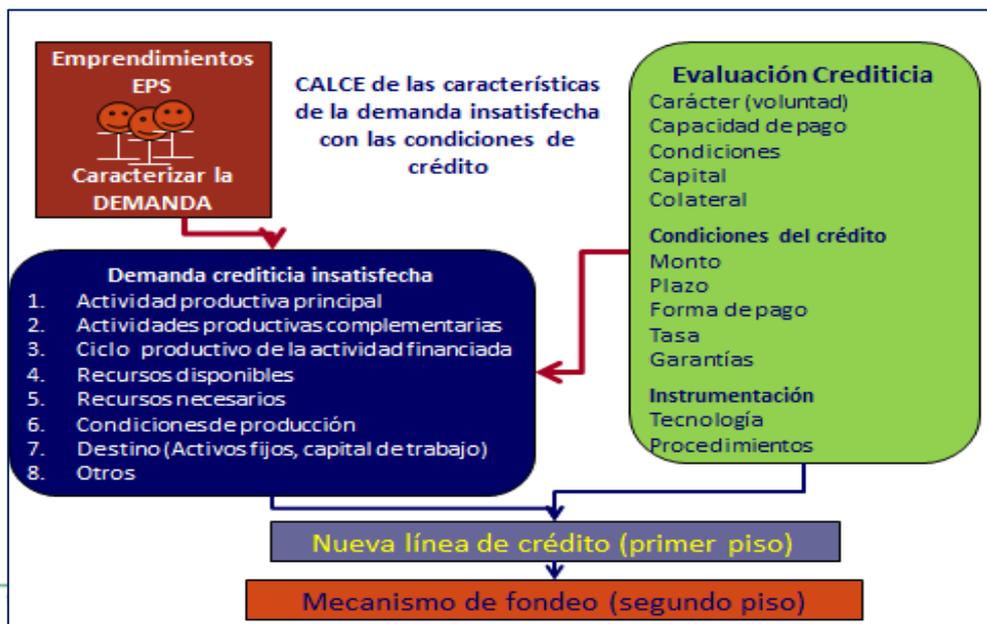




De la oferta de productos y servicios financieros a la determinación de la demanda de productos financieros requeridos por la Economía Popular y Solidaria.



El enfoque tradicional de las Organizaciones del sistema financiero, ha sido el desarrollo de productos y servicios pensando en su situación interna, bajo los enfoques de administración de riesgos, que les permita evitar pérdidas potenciales.



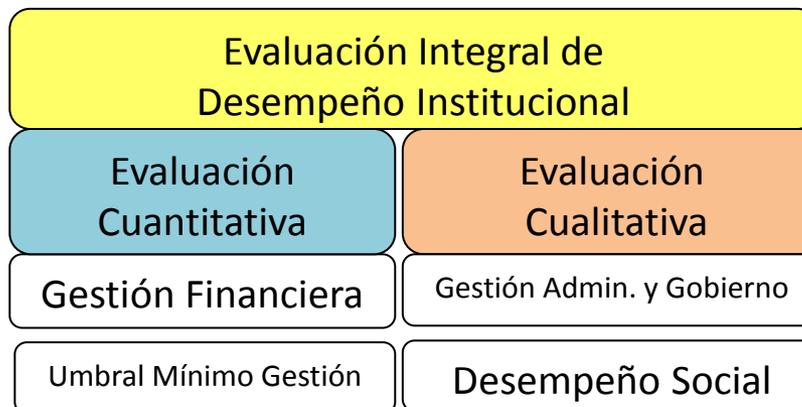
La propuesta e iniciativa desarrollada por la CONAFIPS, como se puede apreciar en las ilustraciones, se orienta a la determinación de las características de la demanda de financiamiento por parte de los emprendedores de la Economía Popular y Solidaria, aspecto que junto con el análisis del perfil del emprendedor individual, familiar o asociado, lleven a determinar la oferta más adecuada de financiamiento para los emprendimientos que se desarrollan en la EPS.



➤ De Evaluación de Riesgos a Evaluación Integral de las Instituciones del Sector Financiero Popular y Solidario "ISFPS".

- Focalización sobre los pobres.
- Productos y servicios adecuados a la demanda de la EPS.
- Mejora del capital social y político de los socios y clientes.
- Responsabilidad social de las ISFPS.

La **evaluación Integral de Desempeño Institucional**, está constituida por dos componentes, uno cuantitativo que comprende la gestión financiera más el umbral mínimo de gestión, y otro cualitativo que corresponde a la evaluación del desempeño social y gestión administrativa.





Énfasis en el desarrollo local territorial, con sujetos sociales



Al 2008 el MIES registra 1219 COAC

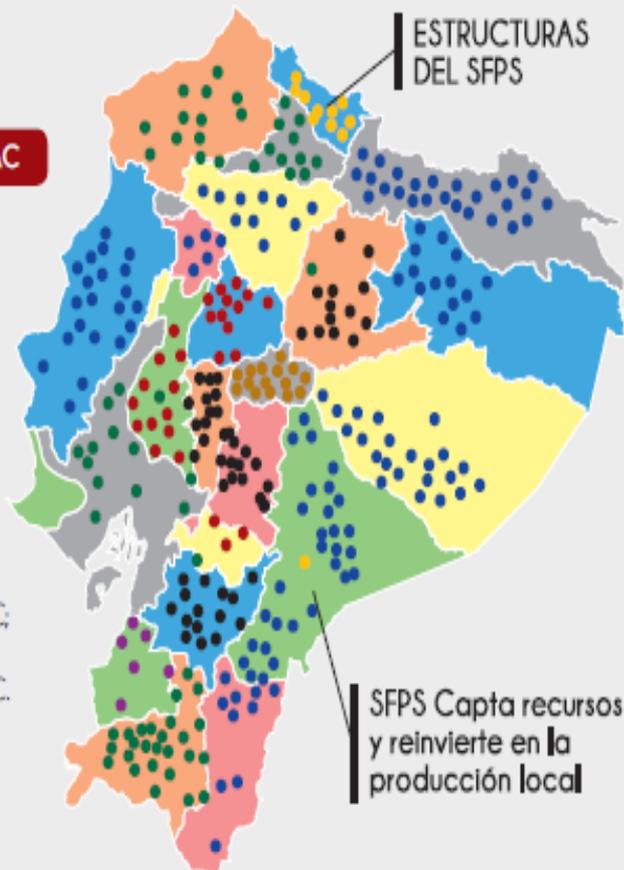
Concentradas en cabeceras
cantonales y provinciales

Quito 82% de Pichincha,
Guayaquil 68% del Guayas,
Ambato 77% de Tungurahua,
Cuenca 76% de Azuay,
Riobamba 79% de Chimborazo,
Esmeraldas el 90% de la provincia.

88 cantones (40%) no tienen COAC;
47 cantones (22%) existe 1 COAC;
22 cantones (10%) operan 2 COAC.

OSFPS presencia
desarticulada y concentrada.

OSFPS no visibilizadas: Cooperativas de Ahorro y Crédito,
Cajas Solidarias, Fondos de Crédito, Ronda y Ruedas de
Crédito, Fondos Mortuorios, Bancos Comunes, etc.



La ilustración recoge datos de una publicación titulada “Dinámica del Sector Cooperativo Ecuatoriano”, En la cual se evidencia, una alta concentración de las OSFPS, aspecto aún no superado, que requiere el desarrollo de política pública para su superación, así como el fortalecimiento del carácter local de las organizaciones populares.

En perspectiva de contribuir en la superación de la concentración señalada, la CONAFIPS, mediante servicios financieros de segundo piso, busca re-direccionar la presencia y atención de las OSFPS a los territorios y localidades excluidos del desarrollo económico tradicional, empleando para ello, medidas de incentivo financiero.

Hacia una Nueva Arquitectura Financiera Pública – Popular y Solidaria



Mediante la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario se estableció una nueva estructura organizacional pública al servicio del fomento de la Economía Popular/Economía Popular y Solidaria y de su Sector Financiero, creando nuevas organizaciones públicas. [12]

Implementar a plenitud la Institucionalidad pública para el Sector Financiero Popular y solidario





El rol de las OSFPS en la transformación de la matriz productiva



REFORMA EN LA MATRIZ PRODUCTIVA



Promover la integración de los actores de la Economía Popular, con sus capacidades, innovaciones y gestión de sus recursos actuales, potenciados por el desarrollo de relaciones de solidaridad



Las OSFPS deben perfeccionarse y proyectarse como un gran y cada vez más eficiente sector financiero, que gestiona instrumentos financieros y dan respuesta y acceso a las demandas de los emprendedores de la EP/EPS, incluyéndose, pero diferenciándose positivamente dentro del Sistema Financiero Nacional.



III. La experiencia de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias como institución encargada del fomento del Sector Financiero Popular y Solidario



FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS

Impulsa el Buen Vivir

CONAFIPS

Inicio de la gestión
17 de Septiembre 2012

CONAFIPS

LOEPS y OSFPS
10 de Mayo 2011

PNFPEES

7 de Abril 2009

PSNM

16 de Mayo
2007



Programa
Sistema
Nacional
de **Microfinanzas**
Impulsa el desarrollo.

CORPORACIÓN NACIONAL DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS

Misión: Brindar servicios financieros con sujeción a la política dictada por el Comité Interinstitucional a las organizaciones amparadas por la LOEPS, bajo mecanismos de servicios financieros y crediticios de segundo piso; para lo cual ejercerá las funciones que constarán en su Estatuto Social (art. 159 LOEPS)

SE

SECRETARÍA DE ECONOMÍA



INAES

INSTITUTO NACIONAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL

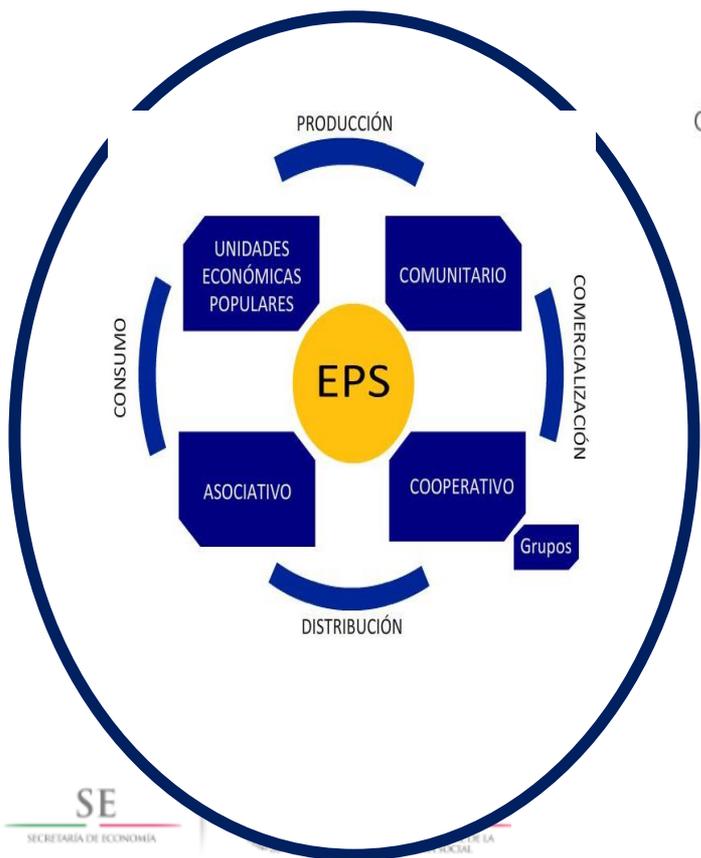




La CONAFIPS y el Sector de la Economía Popular y Solidaria



Economía Popular y Solidaria



Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias

CONAFIPS, organización financiera pública al servicio de la Economía Popular y Solidaria

Sector Financiero Popular y Solidario





Componentes de Gestión de la CONAFIPS



IV Resultados de la gestión de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias



Financiamiento para el Sector Económico Popular Solidario

AÑO	CARTERA (USD millones)	OPERACIONES	Promedio
2008	\$ 24,72	71.850	\$ 343,98
2009	\$ 30,85	61.660	\$ 500,39
2010	\$ 71,45	78.821	\$ 906,54
2011	\$ 71,41	49.346	\$ 1.447,21
2012	\$ 159,32	144.817	\$ 1.100,17
2013	\$ 196,33	137.444	\$ 1.428,44
Jun 2014	\$ 62,28	37.453	\$ 1.662,95
TOTAL	\$ 616,37	581.391	



**MÁS DE \$ 600 MM DE DÓLARES EN
CRÉDITOS CON 581.391
EMPRENDIMIENTOS**

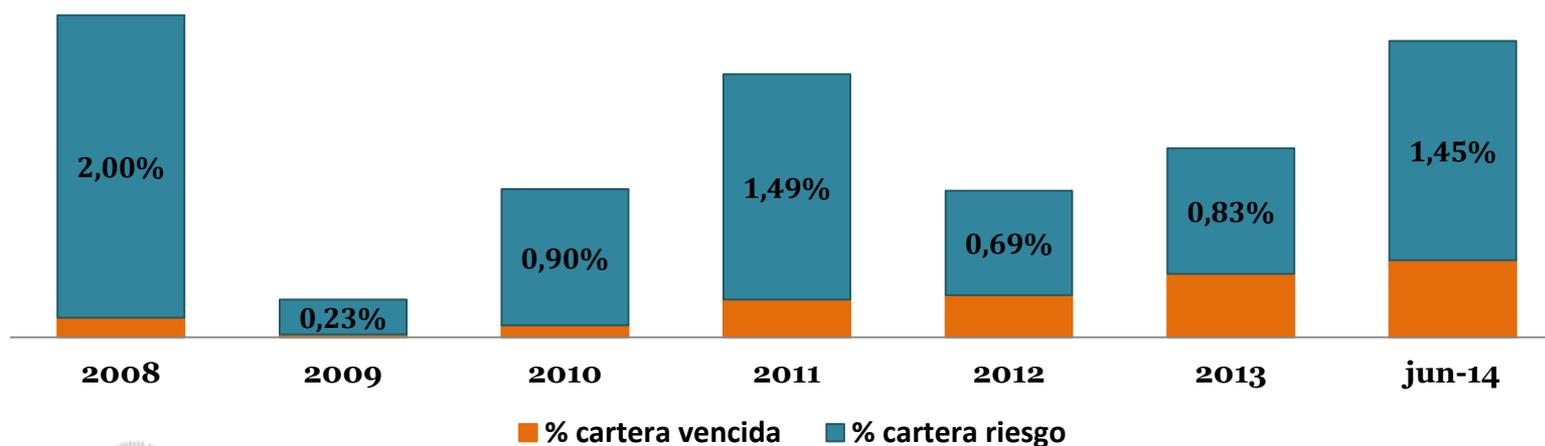


Calidad de la cartera de crédito



Año	% cartera vencida	% cartera riesgo
2008	0,13%	2,00%
2009	0,02%	0,23%
2010	0,08%	0,90%
2011	0,25%	1,49%
2012	0,28%	0,69%
2013	0,42%	0,83%
Jun 2014	0,51%	1,45%

Indicadores de morosidad





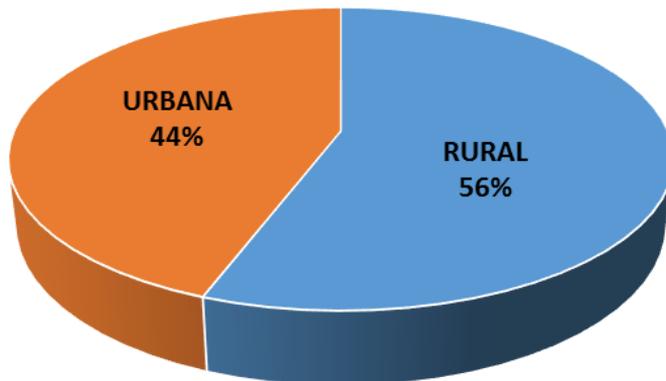
Colocación por tipo de parroquia



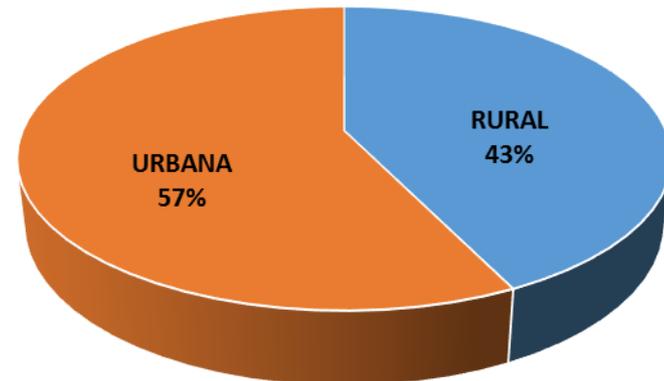
PARROQUIA	CARTERA (USD millones)	OPERACIONES
RURAL	343,12	297.345
URBANA	273,25	284.046
Total	616,37	581.391

La colocación de la CONAFIPS se ha concentrado en un 56% en el sector rural, demostrando gran alcance de las OSFPS en atender a sectores que tradicionalmente han sido excluidos del sector financiero.

MONTO COLOCADO POR TIPO DE PARROQUIA

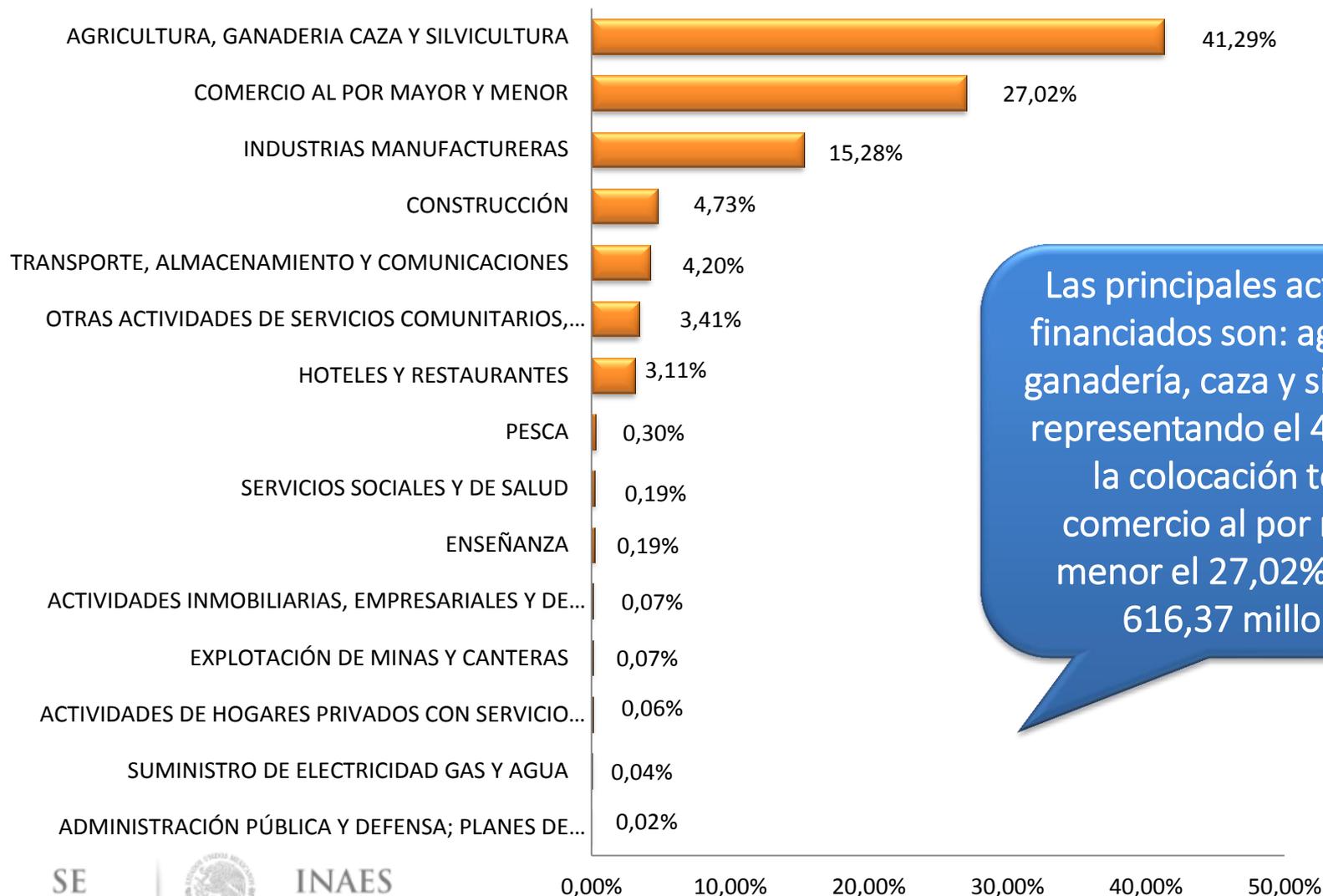


OPERACIONES COLOCADAS POR TIPO DE PARROQUIA





Colocación por sector productivo*



Las principales actividades financiadas son: agricultura, ganadería, caza y silvicultura, representando el 41,29% de la colocación total; y comercio al por mayor y menor el 27,02% de USD 616,37 millones.



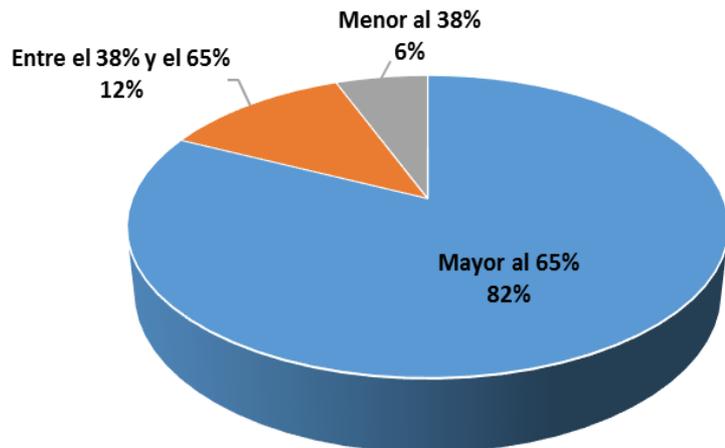
Colocación por nivel de pobreza



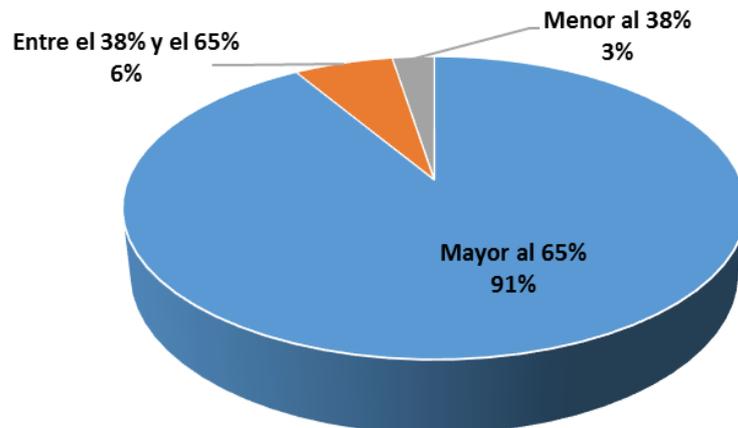
82,10% de la cartera colocada se encuentra concentrada en parroquias cuyo nivel de pobreza es mayor al 65%

NIVEL DE POBREZA	MONTO (USD millones)	OPERACIONES
Mayor al 65%	\$ 506.05	530.523
Entre el 38% y el 65%	\$ 73.79	35.737
Menor al 38%	\$ 36.53	15.131
Total	\$ 616,37	581.391

MONTO COLOCADO POR NIVEL DE POBREZA



OPERACIONES COLOCADAS POR NIVEL DE POBREZA





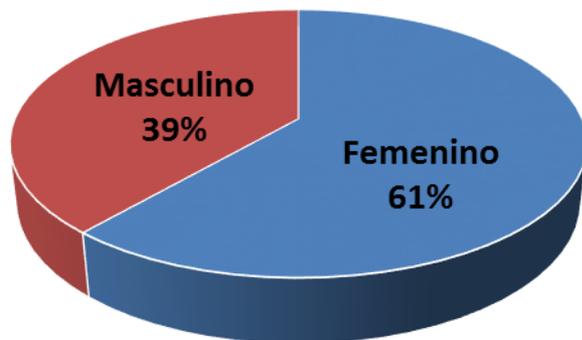
Colocación por sector genero



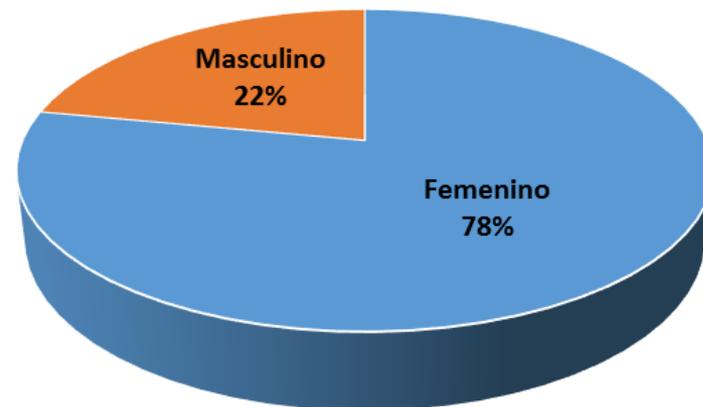
GÉNERO	Monto colocado por género (USD millones)
	Femenino
Masculino	238,4
Total	616,37

GÉNERO	Operaciones colocadas
	Número
Femenino	453.772
Masculino	127.619
Total	581.391

MONTO COLOCADO POR GÉNERO (USD millones)



OPERACIONES COLOCADAS POR GÉNERO







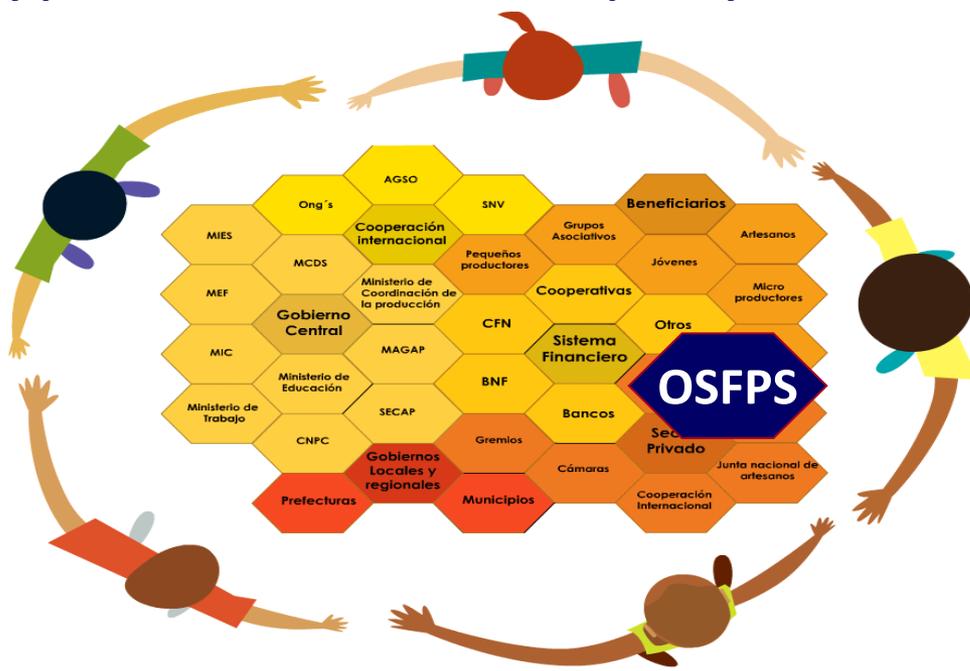






- **Mantener los procesos de co-construcción social;**
- **Impulsar el proceso de reforma productiva**, es decir de reorganización de la matriz productiva, con una verdadera y efectiva integración de la Economía Popular y Solidaria y de su Sector Financiero Popular y Solidario;
- **Retomar y actualizar la Agenda de la Revolución de las Finanzas Populares y Solidarias** en la Economía Popular y Solidaria;
- Instrumentar las estrategias de **la política pública para potenciar la integración de las OSFP** y de la EPS en el Sistema Financiero Nacional y Economía Social y Solidaria;
- Retomar la **articulación inter-institucional del SFPS-EPS y con el Sector Público;**
- **Adecuar los productos y servicios financieros** en función a la demanda y condiciones particulares de los emprendimientos de la EPS;
- **Superar la atomización del micro-crédito;**
- Superar la **insuficiente e inadecuada oferta financiera;** y,
- Articular la oferta con la demanda de **emprendimientos de mayor tamaño en la EPS.**

La Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, junto a las demás iniciativas del Gobierno Ecuatoriano construyen una nueva arquitectura institucional para la Economía Popular y Solidaria y para su Sector Financiero Popular y Solidario.



GRACIAS

Geovanny Cardoso Ruiz
Director General
CONAFIPS

www.finanzaspopulares.gob.ec

